

CARNIVAL

2026

Del 18 al 21
de Febrero



Excmo. Ayuntamiento de
Villanueva de la Reina

CARNAVAL EN LA QUINTERÍA

Viernes 13 de Febrero

Fiesta de Carnaval

DJ CHW
MARTÍNEZ

20:00 horas. Recinto Ferial “LA NORIA”

CONCURSO DE DISFRACES INFANTILES

22:00 horas. Recinto Ferial “LA NORIA”

CONCURSO DE DISFRACES ADULTOS

CARNAVAL EN VILLANUEVA DE LA REINA

Miércoles 18 de Febrero

11:00 horas. Centro Municipal de Educación Infantil

PASACALLES INFANTIL

17:00 horas. Plaza de Andalucía

PASACALLES DE CARNAVAL

Animación por la charanga:

“MUSIÑECOS”

A continuación. Plaza de la Libertad

CONCURSO DE DISFRACES



Jueves 19 de Febrero

17:30 horas. Teatro Municipal

ACTUACIONES DE CARNAVAL

- Residencia de Mayores “Reina Sofía”
- Centro Municipal de Educación Infantil

Viernes 20 de Febrero

20:00 horas. Teatro Municipal

XLIV EDICIÓN DE CARNAVAL

CERTAMEN LOCAL DE AGRUPACIONES

ORDEN DE ACTUACIONES:

- 1- Grupo A.M.P.A. Santa Potenciana: LA TROLLMANÍA CARNAVALERA
- 2- Grupo: CALÉ QUE TE CALÉ
- 3- Cuarteto “Como una Cabra”: SILENCIO QUE EMPEZAMOS
- 4- Grupo: ESTE AÑO SI SALIMOS “LOS PREGONAOS”

Sábado 21 de Febrero

INICIO: 12:00 horas. Recinto Ferial (Carpa Municipal)

DESFILE DE AGRUPACIONES Y MÁSCARAS POR LAS CALLES

ORDEN DE ACTUACIONES:

- 1- Grupo A.M.P.A. Santa Potenciana: LA TROLLMANÍA CARNAVALERA
- 2- Grupo: CALÉ QUE TE CALÉ
- 3- Grupo: ESTE AÑO SI SALIMOS “LOS PREGONAOS”

23:00 horas. Recinto Ferial (Carpa Municipal)

GRAN FIESTA Y CONCURSO DE DISFRACES

CARNAVAL EN LA QUINTERÍA

CONCURSO DISFRACES LA QUINTERÍA

1. La **FIESTA DE CARNAVAL** se celebrará el día **13 DE FEBRERO**.
2. Tendrá lugar en el Recinto Ferial "La Noria" de La Quintería.
3. Se realizarán dos concursos. En Categoría Infantil (hasta 15 años) y en Categoría Adulto (a partir de 16 años).
4. **CATEGORÍA INFANTIL:** el concurso se realizará a partir de las **20:00 horas** en el propio recinto. Podrán participar todos los niños y niñas menores de 15 años inclusive.
5. **CATEGORÍA ADULTO:** el concurso se realizará a partir de las **22:00 horas** en el propio recinto. Podrán participar todos los disfraces y máscaras desde 16 años en adelante.
6. Los participantes tendrán que ir disfrazados con trajes carnavalescos. Se premiará la originalidad, la animación y dinamización.
7. Premios:

INFANTIL
(hasta 15 años)

1º premio 20€
2º premio 15€
3º premio 10€

ADULTOS
(a partir de 16 años)

1º premio 30€
2º premio 25€
3º premio 20€

8. El Jurado estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su participación.

SORTEO DE ENTRADAS

Las entradas para el Certamen Local de Carnaval, tendrán un coste de 3'00€ por persona, serán sorteadas entre las personas que lo soliciten en el Ayuntamiento.

Para ello, se habilitará un modelo de solicitud que tendrá que cumplimentar el/a interesado/a y entregar junto con fotocopia del D.N.I en las oficinas municipales. También podrá llenar este modelo específico en la sede electrónica.

Los menores de 12 años deben solicitarlo e ir acompañados con el mayor responsable el día del Certamen.

El plazo para entregar las instancias será del 2 al 10 de Febrero y sólo se podrá presentar una solicitud por persona.

Una vez finalizado el plazo, con las solicitudes se elaborará un listado numerado según el orden en el que fueron presentadas en el registro de entrada del Ayuntamiento.

Esta lista será publicada en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

El sorteo de las entradas será público y tendrá lugar el día 13 de Febrero, a las 12:00 horas, en las dependencias municipales.

El sorteo se llevará a cabo eligiendo al azar un número, el cual marcará el inicio en la lista que correrá hasta completar el aforo del teatro.

Tras finalizar el sorteo se publicará el resultado en el tablón y página web del Ayuntamiento. Así mismo, las entradas se retirarán durante los días 16 y 17 de Febrero en las oficinas municipales situadas en el Centro Cultural de 12:30H a 14:00H y de 17:00H a 18:00H en el mismo lugar.

El resto de entradas sobrantes del sorteo se podrán adquirir en taquilla el mismo día de la actuación (21 de Febrero) a partir de las 19:30H.

Las entradas que fueron sorteadas y no retiradas durante los días anteriormente señalados, se podrán a la venta el día del Certamen Local, a partir de las 19:30H.

El dinero recaudado en taquilla irá destinado a mejorar los premios de participación de los grupos carnavalescos.

CONCURSO DE DISFRACES

(miércoles 18 de Febrero)

1. El Pasacalles de Carnaval se celebrará el día 18 de Febrero, lo encabezará la charanga "MUSIÑECOS". La salida tendrá lugar en Plaza de Andalucía (Ayuntamiento) a las 17:00 horas.
2. Los participantes se inscribirán en la Plaza de la Libertad antes de comenzar el concurso.
3. Una vez iniciado el concurso, no podrán inscribirse más disfraces para participar.
4. Los participantes tendrán que ir ataviados con trajes carnavalescos. Se premiará la originalidad, la animación y dinamización.
5. En el caso de que el grupo tenga edades mezcladas, entrarán a participar en la modalidad del mayor número de miembros según la edad.
6. Para participar, los componentes del grupo deberán llevar disfraces relacionados, con la misma temática o iguales.
7. Se podrá participar en una de las siguientes categorías.
8. Premios:

<u>INFANTIL I (0 - 5 AÑOS)</u>	<u>INFANTIL II (6 - 12 AÑOS)</u>
Individual (de 1 a 3 miembros)	Individual (de 1 a 3 miembros)
1º premio 20€	1º premio 25€
2º premio 10€	2º premio 15€
Grupal (4 o más)	Grupal (4 o más)
1º premio 50€	1º premio 70€
2º premio 30€	2º premio 50€

Adultos (+13 AÑOS)

Individual (de 1 a 3 miembros)
1º premio 30€
2º premio 20€
Grupal (4 o más)
1º premio 100€
2º premio 80€
9. El Jurado será popular y estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos grupos que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su participación.
10. En caso de lluvia, se realizará en la Carpa Municipal en el Recinto Ferial.

BASES XLIV CERTAMEN LOCAL DE AGRUPACIONES

1. Podrán participar todos los grupos de la localidad.
2. Tendrán la consideración de comparsa o chirigota todos aquellos formados al menos por diez miembros.
3. Los cuartetos además de teatralizar y escenificar su actuación con buena calidad, deben incluir en su actuación: **DOS CUPLÉS Y UN TEMA LIBRE O DE DESPEDIDA.**
4. Las chirigotas o comparsas deberán interpretar: **PRESENTACIÓN, DOS PASODOBLES, DOS CUPLÉS Y POPURRÍ.**
5. El certamen se celebrará el viernes día 20 de Febrero a las 20.00H en el Teatro Municipal.
6. El dinero recaudado en taquilla se repartirá en partes iguales entre los participantes del Certamen Local de la XLIV Edición de Carnaval.
7. Los grupos participantes actuarán en la carpeta del Recinto Ferial el Sábado 21 por la mañana a partir de las 12:00H en el orden previamente expuesto en el programa, no durando así la actuación más de 30 min.
8. Posteriormente, deberán realizar el tradicional recorrido por las calles de nuestra localidad.
9. Con el objeto de mantener el archivo municipal, es preceptivo la entrega de las letras después de la actuación.

BASES GRAN FIESTA DE DISFRACES

1. Podrán participar todos los disfraces individuales o grupos y máscaras a partir 12 años (1º de la E.S.O.).
2. El concurso se celebrará el día 21 de Febrero en la Carpa Municipal situada en el Recinto Ferial.
3. Todos los participantes deberán inscribirse desde las 23:00H hasta las 01:00H para poder concursar, indicándole al Dj el tema con el que quieren participar.
4. Pasada esa hora no podrán inscribirse en el concurso más disfraces.
5. El concurso comenzará a continuación.
6. Se establecen Premios en tres categorías:

GRUPOS DESDE 6 PERSONAS

- 1º premio 150€
2º premio 120€
3º premio 90€

GRUPOS DE 3 A 5 PERSONAS

- 1º premio 75€
2º premio 60€
3º premio 45€

INDIVIDUAL O PAREJAS

- 1º premio 30€
2º premio 20€
3º premio 15€

7. Los criterios en los que el Jurado basará fundamentalmente su puntuación estarán de acuerdo con la originalidad del vestuario, puesta en escena, ingenio, creatividad, humor y esfuerzo.
8. El Jurado será popular y estará facultado para estimar la anulación de los premios de aquellos participantes que no alcancen unas cotas mínimas de calidad en su presentación.
9. El solo hecho de inscripción en el concurso implica la conformidad de estas bases.







